



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica.

Oficio No.0085
02/02/2021

Dra. Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Directora de la Facultad de Arquitectura Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimada Dra.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar plaza como Docente de Tiempo Completo, en el Programa Educativo de Adscripción de **Arquitectura** de la Entidad Académica **Facultad de Arquitectura**, se autoriza la publicación de los resultados dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 18 de Diciembre de 2020. Dicha plaza será ocupada a partir del 1° de Febrero de 2021.

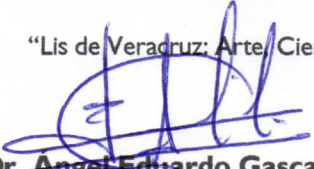
RESULTADOS:

PLAZAS	T.C.	PARTICIPANTES	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	MARÍA DEL CONSUELO GAMBOA LEÓN	868.53	FAVORABLE	-
		PEDRO MARTÍNEZ OLIVAREZ	847.26	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
		GUADALUPE PATRICIA CUEVAS RODRÍGUEZ	806.92	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
		CÉSAR MANUEL RODRÍGUEZ LANDAVERDE	731.08	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

Una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y se comuniqué a los interesados. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada. Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”


Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora General de Recursos Humanos. Mismo fin.
c.c.p. Archivo

Lomas del Estadio S/N
Edificio A Piso I Col.
Zona Universitaria C.P.
91090

Teléfono
228 842 1709

Conmutador
228 817 4200

Conn. Ext.
11124

Correo Electrónico
agasca@uv.mx